

BASES POSTULACIÓN A PROGRAMA DE CLUBES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ESCOLAR (ICE)

PAR EXPLORA DE CONICYT REGIÓN DE COQUIMBO 2019

1. PROPÓSITO

El Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de CONICYT Región de Coquimbo, invita a docentes pertenecientes a Establecimientos Educacionales de la región de Coquimbo de cualquier dependencia a inscribirse en el **Programa de Clubes de Investigación Científica Escolar (ICE)** orientado a estimular en sus estudiantes el desarrollo de habilidades y actitudes científicas.

El propósito del PAR Explora Coquimbo es ofrecer herramientas a los docentes para hacer transversales los contenidos educativos a través de una estrategia de enseñanza que permita relevar la capacidad investigadora innata de todos los niños y niñas, promover el planteamiento de preguntas en los escolares sobre fenómenos característicos o problemas de su entorno, diseñar entre todos planes de actuación que permitan aportar ideas y/o soluciones a las interrogantes abordadas, desde el aprendizaje de metodologías de investigación científica.

Los docentes con el apoyo de sus escuelas podrán ejecutar y guiar a sus estudiantes en el diseño de proyectos de Investigación Científica Escolar, en diversos formatos, ya sea clubes, academias, talleres, para, que los desarrollen a lo largo del año escolar.

2. OBJETIVOS DE LOS CLUBES

2.1. Objetivo general

Fortalecer las competencias investigativas del docente, para que desarrolle habilidades de Investigación Científica Escolar a estudiantes de 5° básico a 3° de enseñanza media, en los ámbitos de la Tecnología, las Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, a través de la realización de Proyectos Escolares científicos, en formatos Academias, clubes o talleres.

2.2. Objetivos específicos

- Diseñar e Implementar Proyectos de Investigación Escolar, a través de las Academias, en las especialidades de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología, destinadas al desarrollo de habilidades científicas escolar en los estudiantes participantes.
- Socializar resultados y avances de los Proyectos de Investigación Escolar implementados y realizados en las academias o clubes, a través de la Comunicación Oral, Gráfica y Escrita Ferias Científicas y Congreso Regional Escolar de Ciencia y Tecnología.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CLUBES

3.1. Descripción del Programa Investigación Científica Escolar (ICE)

La Investigación Científica Escolar se concibe como un espacio de mediación pedagógica, donde interactúan docentes y estudiantes, con el apoyo de la comunidad escolar, para que en conjunto desarrollen habilidades científicas a nivel escolar, que permitan indagar y explicar fenómenos, naturales, sociales y tecnológicos en pertinencia al entorno inmediato que rodea a las comunidades escolares y los desafíos del mundo actual. Así mismo, la ICE se entiende como una instancia de aprendizaje global de los Objetivos Curriculares del Ministerio de Educación que permite integrar el currículum en forma transversal.

3.2. Especialidades de los Clubes

Los Clubes se entenderán como una asociación entre docentes, estudiantes y especialistas con el interés común de desarrollar una investigación científica en el ámbito escolar, en cualquiera de las siguientes especialidades:

- **Club de Investigación Escolar en Ciencias Naturales**, orientados a resolver interrogantes en las disciplinas como biología, química, física, geología, astronomía, entre otras afines; siendo caso de la región de Coquimbo pertinente abordar temáticas en las áreas de astronomía, zonas áridas y ciencias del mar.
- **Club de Investigación Tecnológica Escolar**, orientados a la resolución de problemáticas llevando a cabo proyectos que culminen en la elaboración de objetos, dispositivos tecnológicos, servicios y sistemas, entre otros, amables con el medio ambiente.
- **Club de Investigación Escolar en Ciencias Sociales**, orientados a indagar fenómenos sociales, culturales, educativos, comunitarios, como el caso de convivencia escolar, desarrollo de aprendizajes, afectividad, migración, inclusión, entre otros.

3.3. Formato de la Investigación Científica Escolar

Los Clubes de Investigación Científica Escolar podrán tener el formato de academias, clubes, talleres, y/o pasantías, según sea justificado por el Docente Responsable para el logro de los objetivos. No obstante, cada Club deberá considerar:

- Diseño conjunto entre docentes y estudiantes del proyecto.
- Diseño de planificación por parte del docente del proceso de apoyo investigativo y pedagógico a los estudiantes.
- Socialización de los resultados y/o avances del proyecto en Ferias y Congresos de ciencia escolar.

4. BENEFICIARIOS DE LOS CLUBES

Docente Responsable: Docente de Educación Básica o Media que cuente con el patrocinio formal del Establecimiento Educacional patrocinante en el que se desempeñe y donde se desarrollará el Club. Su función es guiar la investigación escolar comprometiendo, a lo menos, 2 horas pedagógicas semanales directas. Constará con un Docente Alterno, quien se hará cargo de la academia si por alguna razón de fuerza mayor, el primero no pueda seguir el proceso. Ambos deberán estar formalmente vinculados al Establecimiento Educacional patrocinante.

Establecimiento Educacional patrocinante: Establecimiento que se compromete y respalda al Club mediante una Carta compromiso firmada por el/la Director/a del Establecimiento Educacional al cual pertenece el/a Docente Responsable.

Equipo de escolares: Integrado por un mínimo de 10 estudiantes que en el año 2019 cursen entre 5° año de Educación Básica a 3° año de Educación Media, cautelando inclusión, equidad de género y participación voluntaria (privilegiando el interés personal por sobre otros criterios, por ej. calificaciones).

5. COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS y DEL PAR EXPLORA COQUIMBO

El Docente Responsable deberá participar junto a dos estudiantes de una capacitación de 6 h en el mes de mayo orientada al diseño y planificación del proyecto de investigación científica escolar.

El Docente responsable y el Establecimiento Educacional patrocinante deberá facilitar las visitas de un representante del PAR Explora de CONICYT Coquimbo que prestará asesoría técnica durante el desarrollo de la investigación.

El desarrollo de la propuesta de investigación escolar deberá desarrollarse con un máximo de 5 meses a contar de junio del 2019. Finalizado el plazo, los Clubes deberán presentar una postulación a la Feria Provincial y al Congreso Regional convocado por el PAR Explora de CONICYT Coquimbo.

PAR Explora Coquimbo, aporta con capacitación inicial, insumos pedagógicos y acompañamiento mensual a los docentes responsables; no aporta recursos materiales para el desarrollo de la Investigación Escolar.

6. POSTULACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS CLUBES

6.1. Requisitos de postulación

El Docente Responsable deberá presentar su propuesta completando el Formulario de postulación, incluyendo una propuesta preliminar de investigación para ser desarrollada por estudiantes considerando los resultados de aprendizaje esperados en sus estudiantes y adjuntando una carta de compromiso firmadas tanto por la Dirección del Establecimiento Educacional, como por el/a Docente Responsable y el/a Docente Alterno. Las postulaciones se deberán enviar vía correo electrónico a par.coquimbo.explora@gmail.com colocando en el asunto: "Postulación Clubes 2019". No se recibirán propuestas fuera de plazo.

6.2. Evaluación de las postulaciones

Se conformará un Comité Evaluador que estará compuesto por el Director, la Asesora Pedagógica, la Encargada de Educación Parvularia del PAR Explora de CONICYT Coquimbo y la Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Católica del Norte, quiénes evaluarán las propuestas y seleccionarán considerando los siguientes criterios:

Pertinencia del proyecto a las necesidades locales y/o comunitarias relacionadas al entorno natural, social y/o tecnológico que los rodea.

Intencionalidad del diseño pedagógico - investigativo para el desarrollo de aprendizajes vinculados a las habilidades investigativas de los estudiantes.

Coherencia interna del proyecto y articulación entre las Bases Curriculares, las estrategias pedagógicas y las habilidades investigativas científicas.

Experiencia en iniciativas de investigación escolar y actividades afines del docente responsable, tanto vinculadas Programa Explora de CONICYT Coquimbo como a otras instituciones.

Participación de distintos miembros de la comunidad escolar y redes externas al Establecimiento Educacional.

Índice de vulnerabilidad del Establecimiento Educacional.

Consideración de valores de Inclusión, Equidad de género, Interculturalidad.

Cobertura geográfica, provincial y comunal, así como ruralidad.

6.3. Notificación de Resultados

La notificación de los resultados se realizará a través de correo electrónico dirigido al Docente Responsable con copia a la Dirección del Establecimiento Educacional. Los resultados serán publicados en la página web del PAR Explora de CONICYT Coquimbo (www.explora.cl/coquimbo).

6.4. Calendario del concurso

- Apertura de postulaciones: 15 de Abril del 2019.
- Cierre de postulaciones: 3 de Mayo del 2019.
- Notificación postulaciones seleccionadas: 10 de mayo del 2019.

6.5. Admisibilidad

Las postulaciones deberán ser realizadas a través del formulario único de postulación y cumplir con lo requerido en las presentes Bases, adjuntando los documentos correspondientes y entregados dentro de los plazos establecidos en la convocatoria. Las propuestas que no cumplan con las Bases no ingresarán al proceso de evaluación.

El PAR Explora de CONICYT Región de Coquimbo se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las cláusulas de las presentes Bases en casos de dudas o conflictos que se suscitaren sobre la aplicación de las mismas.

7. CONSULTAS

Marietta Pizarro Carretta
PAR Explora de CONICYT Coquimbo

par.coquimbo.explora@gmail.com
51-2209786